1822

Sr. editor de.....

Cauquenes &c.

Muy señor mio:

En un tiempo en que las pasiones han roto su dique, y se presentan osadamente envueltas en el hipócrita manto del bien general: en un tiempo, en que los hombres menos dignos se avanzan al ecseso de representarse los unicos capaces de todo: en un tiempo finalmente en que no se averguenzan de figurar en el mapa político hombres, cuya comportacion los condena a sepultarse en el seno de la obscuridad, es cuando nada por cierto debiera estrañarse, por que nada hay de que no sea capaz la mísera condicion humana, cuando ha destrosado el freno que la contiene en el circulo de sus deberes. Sin embargo, se hace siempre muy notable, que ciertos hombres, cuyo edificio tiene un techado pajiso, ò tal vez de un debil cristal, tengan la osadia de tirar bombas, ó provocar con bala roja a quienes con una sola que recompensen, pueden incendiarles el edificio, y quitarles hasta la esperanza de rehacerse. A eso se espone el bien conocido autor del comunicado inserto en el Verdadero Liberal núm. 16, que con retardacion ha llegado a mis manos, por que contraido al desempeño de mi destino, hé cuidado poco de que se me remitan con prontitud los impresos, que no contengan documentos oficiales.

El se lisonjeaba ya con el ecsito de una convinacion liberticida que tramaba con sus parciales, en la que el repartimiento de los destinos era una de las principales bases para la transformacion; y descubierta esta farsa, ha tenido la impudencia de ganar por la mano, como suele decirse, atribuyendo a patriotas de honor los proyectos que ellos unicamente tenian. ¿Y que avanzará este miserable desertor con un manejo tan rastrero? Pretenderá por este medio obscurecer el merito de las personas á quienes muerde? Su furiosa envidia intentará rebajarles del concepto que merecen de sus conciudadanos? Bastantes y bien anticipadas pruebas tiene de que este designio le será infructuoso. ¿Llevará la idea de dicipar el concepto en que se le tiene de partidario descarado de la faccion de O'Higgins? Pensará destruir la nota de su dedicacion esclusiva a vivir del estado? Si esto se propone, su error, sobre craso, és necio, por que los comprobantes de estas verdades no se destruyen con palabras, macsime cuando diariamente se repiten obras que los corroboran.

Fiel a la voz de una educacion digna, yó deberia silenciar el nombre de mi calumniador; mas supuesto que èl, correspondiendo a la suya, ha tenido la bajeza de profanar mi nombre con sus imposturas, estoy en el caso de sacar a luz el suyo, por que con ponerse uno al lado del otro, ya se ha dicho lo suficiente, para que el tribunal de la opinion juzgue. Es el celebre don Domingo Binimelis el que se atreve a insultar a Estevan Mansanos. El es el que se titula virtúoso, aserrimo defensor de la patria y *autor de la libertad que se goza.* Si esto provoca a risa, ecsita por otra parte la mas justa indignacion; pero acerquemonos a lo mas notable de su papelucho.

¿Se avanzaria este miserable hombre a sentar esa relacion que contiene su primer §. sino creyese que la proteccion que disfruta, le puede ecsimir de dar prueba? Que datos, que antecedentes ó justificativos puede presentar jamas de ese tropel de necias imposturas? *Hija de algo és la mentira,* suele decirse; pero esta no reconoce otra madre que la hueca cabeza del sombrio don Domingo. El tiene la boca muy grande, y no es estraño que se le salgan las palabras como a las abejas del abispero.

Que *cuando se haya informado de las calidades que forman el caracter de los sujetos nombrados* ..dice en seguida el tal don Domingo al periodista a que se dirijió; y despues de presentar en revista una porcion de lugares comunes y sentencias aplicables a cualquiera ocurrencia, despues de adornarse con el usurpado ropaje de virtuoso, imparcial, juicioso &c. al fin viene a resollar por la herida, atribuyendo a malignidad *suponerle* á èl y su comparsa *afecciones ásia éste, ásia aquel hombre.* Sigue despues llamando *falsedad comprobada* de que en Concepcion ecsiste un partido de O'Higginianos *Falsedad comprobada !!!* Llega a tal la insensatez de este hombre que cree desvanecer esa opinion con llamarla *falsedad.* Será por que hace salir este dicho con la mascara del infeliz Francisco Arranse, á quien le ha falseado la firma, por que su antigua cobardia no le permite presentarse al campo en su propio trage. *Pueril sandez* es la de don Damingo al figurarse capaz de alucinar con ese tropel de mentiras de hecho, con esas escusas ridiculas. *Es verdad comprobada,* y podrá llevarse al grado de evidencia, que hay esa faccion y que don Domingo es uno de los de la carda. Por fortuna su numero es pequeño y solo accidentalmente influente, que si fuera lo contrario, ya era preciso desesperar del goze de las libertades de esos pueblos. Pronto cesará alli la proteccion, que algun tiempo han gozado, y entonces la influencia vendrá a reducirse al simple poder de los corifeos, cuyo numero no pasa del de un apostolado, incluso el judas a quien se contesta.

Si señor don Domingo: es V. uno de los finisimos O'Higginianos; de esos que como no sea su amo, su santo patronimico el que lleve las riendas del supremo mando, nada les agrada y no hay un solo gobernante que no desuellen. Recuerde V. lo que ha dicho mil veces del general don Ramon Freyre, del general Blanco, del actual vice—Presidente general Pinto, y de todos los que no pertenecen a ese opaco club, en cuyo triunfo tiene V. sifradas sus abominables esperanzas. Recuerde V. lo que,... V. me entiende; y aunque tan vilmente probocado, siempre al correr la pluma me viene la idea de lo que debo a mi mismo. Por esto es que cer-

6 B827 85-277
M296s

raré este periodo manifestando a V., que ese bien merecido concepto de partidario de una faccion liberticida, ni es nuevo, ni por consiguiente se funda solo en hechos actuales. Recuerde V. el comunicado inserto en el núm. 10 del Tizon Republicano, y no se olvide del rejistro núm..... donde aparece la cartita de su confidente don Jose Antonio Rodriguez al virey de Popayan: Esa cartita que descubre a toda luz la intencion y buenas disposiciones de V. para traicionar los caros intereses de la patria, sacrificandolos a un ambicioso, que todavia mira en la nacion chilena su patrimonio esclusivo: Esa cartita digo que convence que las anteriores dirijidas a Concepcion, no fueron dadas a la condescendencia, no al respeto debido a las desgracias, como V. fingió en el núm. 16 del mismo periodico, sino por la liga que desde entonces empezó V. a formar, y ha sostenido hasta aqui por sus personales intereses.

Dos cosas son notables y dignas de no omitirse, cuando se ha tocado este punto. Primera ¿por que no se contestó al remitido inserto en dicho núm. 16 del Tison? Segunda ¿por que don Domingo, poco antes tan declamador contra O'Higgins, se convirtió despues en esclavo de los partidarios de éste? Es muy sensilla y muy manifiesta la contestacion.

Don Domingo, tan cobarde en los campos de marte, como en la tribuna de Gutemberk, no habria estampado alli su firma, si al mismo tiempo no hubiese preparado un mediador que negociase la paz, acto continuo de haber tirado él su estocada. Un alto respeto se interpuso: fue necesario ceder y se hizo este sacrificio a esa mediacion respetable. Los valientes como don Domingo, cuando dan la cara, es cuando tienen espedito un Gibraltar en que encastillarse. Por eso ahora no lo ha hecho, y apeló al crimen de *falsario* suplantando la firma de Arranse Acaso era esto lo unico que faltaba al catalogo de las virtudes de este heroe chileno.

El segundo punto, esto és la desercion de don Domingo de las banderas de la libertad, ni es estraño, ni esclusiva de su persona. Ella antes és el resultado necesario, cuando las ideas liberales no se abrasan por principios y convencimiento. La simple imitacion, ó el interes parsonal èn algunos el movil de sus operaciones; y faltando éste, falta necesariamente esa decision y nace de aqui la vergonzosa apostacia politica, de que se tacha a mi don Domingo con sobrada justicia. ¿Será preciso, que entremos en pormenores sobre estos dos puntos? Le estará mejor que los omitamos.

Sigue hablando del movimiento de Concepcion para derrocar a O'Higgins en el año de 22; y no sè a que nos traiga el merito que en en esto contrajo el pueblo, cuando ni el es pueblo, ni era capaz de ayudarlo. Si ese movimiento fue *simultaneo*, como se dice y es efectivo, tendrá don Domingo razon para apropiarselo? El concurrió, pero no es este el punto, sino que despues, como algunos otros, ha borrado con el codo lo que habia hecho con la mano, por que no tocó la troncha que se proponia. Esto pasa, cuando se mueve la maquina por piltrafas, y de esto nace el epiteto de desertor con que lo distinguen.

Seguir analizando las declamaciones vagas de ese papel, demanda mucha flema, y no la tengo para contestar desatinos con la pluma. Yo querria ver en el impostor la osadia de sostenerme facha a facha sus calumnias, como yo le sostendrè en sus barvas mis proposiciones. Acaso ese momento feliz purgaria la tierra de un vicho tan insolente por la espalda, como reptil cobarde a la presencia de un hombre que sepa sostener con honor los fueros de su persona Lo que por ultimo, no puede dejarse sin una pinselada es el risible periodo que dice—*Por estos supuestos O'Higginianos* (habla de si y compañia) *respiran los calumniadores el aire libre del pais natal.* Esta fanfarronada en pluma del muy cobarde don Domingo, lo hace justamente el ludibrio de cuantos conozcan su historia. Pobre Chile si su libertad pudiese haber estado alguna vez sostenida por columnas tan debiles. ¡Que tenga valor de esta charlateneria, donde tanto se le conoce! Y hablando, entre otros, de Esteban Manzanos! No seré yo el que siga el miserable ejemplo de don Domingo elojiandome. El ejercito todo, la republica, y las abiertas sicatrices que honran mi cuerpo, dan testimonio de mi comportacion. Solo añadiré que sin ellas habria disfrutado consideraciones, y que ese *indebidamente* solo le viene al calumniador.

Pues he sido probocadó traidoramente; pues se ha usado la impolitica de estampar mi nombre al lado de la calumnia, no deberá estrañar su autor, que yo ponga el suyo al lado de la verdad. Esto deberá correjir su ecceso, que allá en el fondo de su alma conoce muy bien; pero si lo desconociese, ó se obstinase en él, yo porfiando con mi caracter, me obstinaré tambien en hablarle como merece, ya que no me ha de dar el gusto de pedirme una satisfaccion.

Quiera V., señor editor, dar un lugar en su periodico a esta contestacion y mande a su obsecuente servidor—

Esteban Manzanos.

IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA.